

Uso de antibióticos en avicultura: Nuevo reglamento y Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos

D.^a CRISTINA MUÑOZ MADERO
AEMPS

Todos sabemos que la aparición y propagación de las infecciones causadas por bacterias resistentes al tratamiento con antibióticos constituye una de las amenazas más graves a las que nos enfrentamos, y supone uno de los retos más importantes para la medicina moderna.

Este fenómeno ya ha alcanzado niveles alarmantes en muchas partes del mundo. La resistencia bacteriana ya comporta una pesada carga social y económica; se estima que las infecciones por bacterias resistentes causan un total de 33.000 muertes anuales solo en la Unión Europea (UE) y más de 700.000 muertes al año en todo el mundo.

El aumento de la resistencia a los antimicrobianos se debe a diversos factores, pero el uso inapropiado e indiscriminado de los antibióticos es, sin duda, uno de los que más contribuyen a la aparición de este fenómeno, que causa un gran impacto clínico, epidemiológico y microbiológico.

Combatir la resistencia antibiótica también es una prioridad de la UE, que ha establecido una estrategia común para hacer frente al problema de una forma más efectiva. En noviembre del año 2011, el Parlamento Europeo publicó una resolución no legislativa por la que se estableció un Plan Director de Acción sobre Resistencias Antimicrobianas (2011-2016) que estimuló la puesta en marcha de planes nacionales en 13 países. El segundo plan de acción sobre resistencias a antibióticos de la UE, publicado en junio de 2017, establece un marco global para una acción más amplia destinada a reducir la aparición y propagación de la resistencia a los antimicrobianos y a incrementar, dentro y fuera de la UE, la investigación y la disponibilidad de nuevos antimicrobianos.

En 2014 y desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) se impulsó la creación de un plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos, movilizándolo a todos los profesionales involucrados y dando cumplimiento al requerimiento de la Comisión Europea.

Así se puso en marcha el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) con un período de vigencia de cinco años (2014-2018) y un enfoque integral de una sola salud con el objetivo de frenar, en la medida de lo posible, este grave problema.

Para ello el plan se ha estructurado en torno a seis áreas de trabajo comunes para la salud humana y veterinaria, de acuerdo con la mencionada perspectiva de una sola salud: vigilancia, control, prevención, investigación, educación y comunicación.

Entre los avances más destacados de este plan nacional, coordinado con el apoyo permanente de los Ministerios de Sanidad y Agricultura podemos destacar en el área de sanidad animal el “Acuerdo para la Reducción Voluntaria del Consumo de Colistina en el Sector del Ganado Porcino”. A la luz del éxito obtenido con el Programa Reduce en porcino y tras evaluar el estado del resto de sectores en relación al consumo de antibióticos, el PRAN ha puesto en marcha acuerdos similares con los representantes de los principales sectores de producción animal: bovino; avicultura; cunicultura; ovino y caprino.

En el caso concreto del acuerdo de avicultura el objetivo fue, primordialmente, reducir el consumo total de antibióticos en un 45% antes del año 2020 así como de grupos de antibióticos específicos, colistina, fluoroquinolonas y amoxicilina. Para conseguir esto se han definido e implantado pautas de manejo para conseguir un uso más racional de los antibióticos que evite la proliferación de las resistencias y servir de ejemplo y experiencia para otras ganaderías.

23 empresas han firmado el acuerdo y la evolución de los datos aportados por el sector desde el año 2015 han sido espectaculares, consiguiendo ya en el año 2018 una reducción total del 71% y una reducción en quinolonas y amoxicilina por encima del 60% así como una reducción de colistina cercana al 100%.

En diciembre de 2018 finalizó el primer plan; es tiempo de identificar las fortalezas y las debilidades que ha tenido este primer proyecto, para así poder establecer los cimientos que nos sirvan de base en la realización de nuestro segundo PLAN.

En general podemos decir que el primer plan ha sido un buen punto de partida. Hemos trabajado mucho pero, tal y como reflejan los resultados, el PRAN ha constituido un notable ejemplo de colaboración multisectorial; los logros obtenidos hasta ahora se deben precisamente a este espíritu de colaboración y al compromiso que los distintos sectores implicados en el problema de la resistencia han mostrado desde que la estrategia nacional se puso en marcha en el año 2014.

Tenemos resultados medibles, y estos nos indican que estamos en el buen camino. El consumo total de antibióticos en el ámbito de la salud humana se ha reducido un 7,34% y en el ámbito de la sanidad animal, se ha registrado una reducción de las ventas de antibióticos de un 32,4%.

Bien, pues después de estos cinco años de trabajo ahora empezamos una nueva etapa. Hemos adoptado un nuevo plan 2019-2021.

Este nuevo plan se ha elaborado con el mismo espíritu de colaboración y compromiso que ha regido el trabajo durante la etapa anterior. Podemos decir que este nuevo plan comienza sobre una base más sólida, construida con el trabajo conjunto que todos hemos realizado durante los últimos cinco años.

Pero también comienza con nuevos retos. Como sabéis tenemos una nueva legislación de medicamentos veterinarios y de piensos medicamentosos que, entre otras cosas, incluye nuevas normas que constituyen un marco más adecuado para el uso de antimicrobianos en animales, limitando el uso de antibióticos utilizados como último recurso para el tratamiento de determinadas infecciones en seres humanos, con el objetivo de preservar su eficacia.

Una de los nuevos requerimientos incluidos en la nueva legislación es la recogida de datos no solo de ventas sino de consumo a nivel de granja y especie. Para intentar darle respuesta se ha desarrollado el Decreto 191/2018, de 6 de abril, por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería. La finalidad de dicho RD es obtener los datos de prescripción de antibióticos para así por un lado cumplir con el mandato incluido en la nueva legislación y por otro conocer la realidad del consumo, identificar aquellas buenas prácticas que han llevado a la reducción de este así como controlar el uso excesivo identificando las causas y estableciendo las medidas correctoras necesarias en cada caso.

Conocer los datos de consumo a nivel de granja nos va a permitir orientar de una forma más precisa las acciones necesarias, no solo para reducir el consumo de antibióticos, sino también reducir la necesidad del uso de estos. Porque esta es la filosofía, es mejor prevenir que curar, y en este sentido estamos trabajando para fomentar las medidas higiénicas y la formación del personal que trabaja en entornos donde pueden producirse infecciones, destacando las mejoras de bioseguridad (lavado de manos, cambios de ropa, separación de zonas sucias/zonas limpias, control de acceso, etc.) Precisos también los programas de vacunación, tener un programa de alimentación adecuada en cada caso, evitar situaciones de estrés, etc.

Con relación a la vigilancia de resistencias, la EFSA y el ECDC, por encargo de la Comisión Europea, recopilan y analizan cada año la información de todos los Estados miembros en relación a las zoonosis al que cada país contribuye con un informe sobre la situación en su territorio. Teniendo en cuenta los perfiles de multiresistencia, los resultados nos sitúan entre los 10 países con mayor número de cepas multiresistentes para las especies bacterianas analizadas, especialmente en los sectores del pavo y el cerdo.

Sin embargo existe un hueco en el conocimiento de los datos de resistencias de bacterias patógenas clínicas obtenidas de animales enfermos. Con el objetivo de dar respuesta a esta necesidad en el nuevo plan hemos incluido un proyecto de desarrollo de una Red de Recogida de Información de Datos de Resistencia en Bacterias Patógenas Clínicas en Animales, ligada a un sistema de ayuda al prescriptor para la realización de diagnóstico y el test de sensibilidad con recomendaciones de tratamiento específicas para cada granja y brote. Todas estas pruebas han de cumplir una serie de parámetros de calidad que garanticen el éxito de su aplicación, y deber ser coste-efectivas.

Por último no podemos olvidar la formación continua de todos los implicados en el problema así como la información continua ambas incluidas en las líneas estratégicas del Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos.

En conclusión, podemos afirmar que aún tenemos mucho margen de mejora. Este nuevo marco exige que estemos preparados para poder dar respuestas a todos los nuevos retos que implica. Vamos a necesitar trabajar en nuevos métodos de diagnóstico, alternativas al uso de antibióticos, en medidas para reducir la necesidad de uso de antibióticos etc.

Pero sobre todo vamos a necesitar una nueva actitud para asegurar un futuro esperanzador y evitar que lleguemos a la llamada “era posantibiótica” con todo lo que esto implica. Lo que nos tenemos que preguntar es que podemos y debemos aportar cada uno desde nuestra profesión e implicación. Tomemos el lema de las tres erres, y tratemos de reducir el consumo de antibióticos buscando alternativas para enfatizar la prevención y sobre todo “re-pensemos” que podemos/debemos cambiar para contribuir a la solución de este grava problema.

La colaboración de todos los implicados es muy necesaria para poner en marcha todas estas iniciativas de manera urgente y coordinada en el ámbito local, nacional e internacional. Estas medidas implican el compromiso total de toda la ciudadanía y todos los profesionales que trabajan en las áreas de salud humana, sanidad animal y medio ambiente. El denominado enfoque “One Health” o para “una única salud” es el único camino posible a seguir en la búsqueda de soluciones frente al problema de la resistencia. Conseguir que los antibióticos sigan funcionando está en manos de todos.